



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS  
AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR  
EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

### *Trabajo de Campo en Derechos Humanos, Sociedad y Estado (PP)*

Departamento: Portugués

Carrera: Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués

Trayecto/Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica

Carga Horaria: 4 hs cátedra semanales

Cursada Anual

Turno Vespertino

Profesora: Gabriela Nacach

Correo electrónico: [gabriela.nacach@bue.edu.ar](mailto:gabriela.nacach@bue.edu.ar)

Año Lectivo 2024 (1° y 2° cuatrimestre)

Correlatividades: DDHH, Sociedad y Estado (con cursada aprobada).

#### **I. FUNDAMENTACIÓN**

El Plan de estudios define el espacio curricular Trabajo de Campo como dispositivo articulador de los marcos teóricos construidos por los alumnos a lo largo de su trayectoria formativa y las prácticas concretas que hayan realizado<sup>1</sup>. Los marcos conceptuales propios del Campo de la Formación General (CFG), capitales a la hora de nutrir a los estudiantes de perspectivas plurales que den integralidad a este proceso formativo, se verán reforzadas en esta instancia curricular por la aproximación de los futuros y futuras docentes a la realidad educativa en la que deberán desempeñarse, posibilitando a su vez la integración y transferencia de los saberes construidos en la formación a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo, objetivo principal del Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante (CFPP)<sup>2</sup>.

En este contexto el recorte, la problematización, la indagación y confrontación empírica, propia de Trabajo de Campo se convierte en sugestivo, toda vez que los Derechos Humanos (en adelante DDHH) refieren a una entelequia que no pueden analizarse sino en su realización práctica. De ahí, un estudio en profundidad de las representaciones y prácticas que sustentan la cotidianeidad escolar en materia de derechos, permitirá a quienes elijan este espacio de trabajo observar y

---

<sup>1</sup> Plan de Estudios. Disponible en: <https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/PE-RES-MEGC-SSGCEP-512-15-ANX.pdf>.

<sup>2</sup> Guía del Estudiante del Nivel Superior. Año 2018. Disponible en: [https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/upload/GUIA\\_DEL\\_ESTUDIANTE\\_2018\\_VERSION\\_FINAL.pdf](https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/upload/GUIA_DEL_ESTUDIANTE_2018_VERSION_FINAL.pdf).

reflexionar acerca de la necesidad de desnaturalizar y construir significados acordes con la legislación vigente. Objetivar la realidad supondrá un proceso de distanciamiento que permitirá, a partir de un recorte analítico y una metodología adecuada, profundizar la perspectiva teórica ofrecida por la materia en articulación con los contenidos del resto de las materias del CFG.

Los futuros y futuras egresadas requerirán de un andamiaje teórico que les permita comprender el papel de las lenguas extranjeras y sus universos culturales en la trama constitutiva de nuestra identidad<sup>3</sup> pero también las dimensiones socio-históricas de producción y reproducción de las identidades que caracterizan el entramado plural de las sociedades contemporáneas. Reflexionar críticamente sobre los nuevos contextos y sus sujetos, con objetivos claramente orientados hacia la democratización del saber y la participación crítica y responsable a través de una formación docente de alto nivel académico y compromiso social con la diversidad, contribuirá con una formación docente comprometida con una praxis transformadora.

En este sentido, participar como agente cultural en el ámbito educativo implica ser sensible a las formas en que la educación en general y los sistemas educativos en particular han estado condicionados por dinámicas socio-políticas e históricas cambiantes y situadas. La normativa de los DDHH, las concepciones de ciudadanía desde una perspectiva histórica y las complejidades que suscitan los tiempos actuales develan una necesidad y una responsabilidad como futuros educadores: garantizar, como agentes del Estado, el acceso a los derechos humanos y a una ciudadanía democrática en el marco de la pluralidad. Creemos que estos espacios contribuyen a ello.

Resulta así de suma importancia contribuir con una mirada que reconozca, conozca y comprenda las diferentes concepciones educativas como permeadas por fundamentos epistémicos, socio-políticos y pedagógicos concretos. De ahí, los y las estudiantes podrán comenzar a desnaturalizar concepciones tejidas históricamente no solo acerca del lugar del Estado sino también de su propio rol como actores políticos en los espacios microscópicos de las aulas.

Un enfoque de DDHH supone saber que los futuros egresados ejercerán en un contexto marcado por una amplia legislación en materia de derechos que ha visto un auge importante en los últimos años. Dicha normativa se enmarca, en el ámbito educativo, en la Ley de Educación Nacional 26.206 sancionada en el año 2006 que establece, en su artículo 2, que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado. Sin embargo, tenemos que tener presente que, si bien en es cierto que la sociedad ha alcanzado ciertos consensos en la materia, aún en un marco de grandes conquistas en materia educativa, todos somos herederos de lo instituido. El ámbito microscópico de la escuela es aún un ámbito de la reproducción de las desigualdades sociales. Repensar crítica y seriamente en estas cuestiones nos ayudará a concebir una sociedad verdaderamente democrática en el acceso al saber y al conocimiento, teniendo presente que la universalización de derechos y la igualdad en el marco de un Estado de Derecho no es sinónimo de homogeneidad. La escuela es así un espacio privilegiado en la construcción de subjetividades críticas capaces de tomar decisiones respecto del cuidado del otro y educar en y para los DDHH se convierte en una prioridad para la práctica pedagógica futura.

Respecto de la modalidad específica de Trabajo de Campo, pone énfasis en la autonomía de los estudiantes y propone un sistema de tutorías para el acompañamiento de los procesos de construcción del conocimiento. Al privilegiar el trabajo autónomo, el alumno se convierte en un

---

<sup>3</sup> Plan de Estudios: 2. Disponible en: <https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/PE-RES-MEGC-SSGEC-512-15-ANX.pdf>.

sujeto que toma decisiones por sí mismo y aprende a trabajar con la contingencia. De aquí, la tutoría asume pedagógica y metodológicamente la función de acompañar la progresiva toma de decisiones, la participación y la construcción propia del conocimiento sobre la realidad analizada al mismo tiempo que promueve la reflexión crítica y pone a disposición los recursos y herramientas que considera necesarios. En este sentido, es objetivo de la tutoría promover situaciones didácticas que tiendan a otorgarles a todos los futuros docentes “el poder de producir conocimiento”, al mismo tiempo que sostiene cada momento del proceso de indagación, en consonancia con los objetivos de la formación docente.

## **II. Objetivos generales**

- ✓ Conceptualizar las diferentes dimensiones de análisis de la realidad educativa con referentes empíricos construidos en el campo.
- ✓ Asumir la investigación como actitud fundamental para el conocimiento e intervención de la realidad social.
- ✓ Reflexionar críticamente sobre las múltiples posibilidades y aportes que abre una indagación de estas características para su posterior desarrollo como educadores.
- ✓ Adquirir herramientas teórico-metodológicas que permitan explorar y problematizar el ejercicio de la profesión docente.

## **III. Objetivos específicos**

- ✓ Desarrollar la sensibilidad necesaria para advertir la pertinencia de la aplicación de la normativa de DDHH a situaciones concretas de la práctica cotidiana, especialmente las referidas a la educación.
- ✓ Incorporar las posibilidades y desafíos que ofrece el contexto actual en materia de derechos para favorecer, en el ámbito educativo, la emergencia de una sociedad más justa, plural y democrática.
- ✓ Profundizar los contenidos abordados en la instancia curricular *Derechos Humanos, Sociedad y Estado* o *Educación y Derechos Humanos* en función de las decisiones que autónomamente motiven a los estudiantes a analizar esta temática en particular.
- ✓ Reconocer nuevas estrategias de abordaje de la realidad que desnaturalicen las representaciones del sentido común que en general circulan respecto de estas temáticas.

## **IV. Contenidos mínimos (según Plan de estudios vigente)**

1. El proceso de exploración en el marco del trabajo de campo.
2. El diseño del trabajo de campo.
3. Delimitación de una pregunta para la indagación. 4. Construcción del marco teórico. 5. Fundamentos teórico-metodológicos de las técnicas e instrumentos de exploración. 6. Unidad de análisis. Niveles de análisis. El análisis de los datos. 7. El informe final de la indagación: redacción. 8. Coloquio de presentación. 9. Contenidos específicos de la unidad curricular elegida para realizar el Trabajo de Campo.

## **V. Contenidos: organización y secuenciación**

### **Unidad 1. Investigar en ciencias sociales y en educación. Construyendo el objeto de estudio.**

El carácter conflictivo del mundo social y la investigación en ciencias sociales. La delimitación del objeto

de estudio - problema a investigar. El objeto de investigación como constructo. Diferentes tradiciones teóricas y sus correlatos metodológicos. Conocimientos previos. Interrogantes sobre situaciones de la realidad educativa. La elección de un “tema”, la construcción de un “problema”. Descripción de la situación problemática. Delimitación del espacio empírico. Supuestos y formulación de las “preguntas de investigación”. Nociones de “experiencia”, “vida cotidiana” y “agencia”. Recorte, contexto y focalización. Formulación de objetivos e hipótesis de trabajo.

### **Unidad 2. Definición de un marco teórico-conceptual.**

Revisión de antecedentes o “estado del arte”. Su rol en el proceso de indagación. La “mediación interpretativa”. Revisión bibliográfica e Identificación de autorxs, conceptos, teorías e ideas. La construcción de un corpus de conceptos y categorías. La escritura del marco teórico. Perspectivas teóricas y posición interpretativa desde donde abordar el objeto de estudio y los datos relevados.

### **Unidad 3. La metodología: El cómo de la indagación.**

Definición de fuentes de investigación e instrumentos. El nexo entre las dimensiones teóricas de dicho objeto y sus dimensiones observables: la traducción del objeto teórico a dimensiones, cualidades o variables observables en la realidad. Técnicas e instrumentos de recolección de información. Fuentes disponibles. El registro de campo: el contexto en la producción del documento. El enfoque socio-antropológico o histórico-etnográfico: aportes para la desnaturalización y descotidianización de los procesos socioeducativos. La investigación “en co-labor”. El acceso al campo.

### **Unidad 4. El análisis**

Análisis e interpretación a partir de los referentes teóricos del cuerpo de conocimiento en el que se inscribe el trabajo. Elaboración de informe final. Distintas formas de construirlo. Estructura argumentativa, referencias y formas de citar las fuentes. Coherencia y consistencia interna del proyecto.

## **VI. Bibliografía**

### **Bibliografía obligatoria para los alumnos**

Además de la bibliografía que se consigna a continuación, se brindará acompañamiento en la elaboración de un corpus propio que dependerá del tema que cada estudiante elija y se tendrá en cuenta la bibliografía obligatoria propuesta por cada instancia curricular anterior a *Trabajo de campo*.

### ***e.1. Para los estudiantes***

Achilli, Elena (2005). “El proceso de investigación”. En: *Investigar en antropología social. Los desafíos de construir un oficio*. Laborde Editor, pp. 59-82. Rosario. [SEP]

Bachelard, Gastón (2000). “La noción del obstáculo epistemológico”. En *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI: 15-26.

Giroux, Henry (1991). “Introducción: Los profesores como intelectuales”. En: *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Paidós.

Guber, Rosana (2001): *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. Disponible en: <http://ir.nmu.org.ua/bitstream/handle/123456789/132781/6f90adafd67840f481a4776dfb1c8f61.pdf?sequence=1>.

Guber, Rosana (2014). “La entrevista etnográfica o el arte de la “no directividad””. En: *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI Editores.

Heller, Agnes (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.

Ministerio de Educación de la Nación. 2015. “Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación Compilación de clases del Seminario Virtual Área de Investigación Educativa”. Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en [https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/01/Seminario\\_Proyectos\\_Compilacion\\_de\\_clases\\_II.pdf](https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/01/Seminario_Proyectos_Compilacion_de_clases_II.pdf).

Pineau, Pablo (2014). “La función de la escuela en el establecimiento de la cultura y la estética hegemónicas”. Ficha de cátedra.

Rappaport, Joane (2011): “Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica”. En Xochitl Leyva y otros: *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*, tomo II . México: CIESAS/UNI- CACH/ PDTG-Perú/ISS-HIVOS: 327-369.

Rockwell, Elsie (2006). “Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar”. Conferencia presentada en el XI Simposio Interamericano de Etnografía de la Educación. Buenos Aires. Disponible en: <https://cursoensenada2011.files.wordpress.com/2011/05/rockwell-los-nic3b1os-en-los-intersticios-de-la-cotidianeidad-escolar-c3baltima.pdf>.

Sautú, Ruth y otros (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO. Colección Campus Virtual. Capítulo 1: “La construcción del marco teórico en la investigación social”. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%201.pdf>.

### ***e.2. Para la docente***

Achilli, Elena (1996): “Taller de educadores: un espacio para reformulaciones de la práctica pedagógica”. En Achilli, E.: *Práctica docente y diversidad sociocultural*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario. [SEP]

Batallán, Graciela (1998). *La apropiación de la etnografía por la investigación educacional. Reflexiones sobre su uso reciente en Argentina y Chile*. Revista del Instituto de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, N° 14, 3-11.

Becker, Howard (2012). “Rudimentos de escritura para estudiantes de posgrado” en *Manual de escritura para científicos sociales: Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Siglo Veintiuno Editores, pp. 17-44. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre (1995). “Una duda radical”, en Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Grijalbo, México.

Ministerio de Educación de la Nación (s/f). Materiales de apoyo a la investigación. INFD. Disponible en <https://cedoc.infed.edu.ar/apoyo-a-la-investigacion-publicaciones/>.

Prudent Leiva; Elías, Visintín, Marina Inés (2020). “Reflexiones teórico-metodológicas sobre la enseñanza de la investigación”. *Territorios Escolares. Revista del Nivel Superior del Normal n° 1*, año 2 n° 2:134-147

Rockwell, Elsie (2009). “Etnografía y Teoría” en *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós. Buenos Aires.

## **VII. Sistema de cursado y promoción**

Teniendo presente el Reglamento para Trabajo de Campo (Res. CD N° 11/09), se organizará la cursada en dos etapas. Ambas contarán con un seguimiento y acompañamiento del profesor-tutor en instancias presenciales y virtuales previamente acordadas.

La primera etapa se desarrollará en el primer cuatrimestre y tendrá como eje la elaboración del Diseño del Trabajo de Campo. En este momento la tutoría se orienta a acompañar el proceso de identificación de la temática, brindar marcos conceptuales para el recorte analítico y ofrecer herramientas metodológicas para la elaboración del diseño.

La segunda etapa se desarrollará en el segundo cuatrimestre y está destinada a la elaboración del Informe Final. En este momento la tutoría acompañará la entrada al campo (el profesor-tutor gestionará la entrada de los alumnos al campo con la institución), se orientará al estudiante con técnicas de recolección y sistematización de la información (entrevistas, observaciones etnográficas, lectura de fuentes y documentos, etc.), con elementos para la lectura del material empírico desde marcos teórico-conceptuales y con guías de trabajo para la elaboración del informe.

El tutor tendrá como prioridad tender puentes hacia la problematización, profundización y establecimiento de prioridades por parte de los estudiantes con la finalidad de contribuir al proceso de trabajo de manera gradual y sostenida, con compromisos cada vez más amplios con el objeto de análisis. El vínculo pedagógico entre los estudiantes y el tutor se verá reflejado en ese proceso, teniendo en cuenta la necesidad de que Trabajo de Campo en DDHH abra conceptos y transponga debates en lugar de dar contenidos y definiciones cerradas.

En este sentido, se buscará invertir la mirada, mirar con lupa la realidad y despojarla de naturalidad, des-cotidianizarla, retomando a Antonio Gramsci para pensar en el concepto de “filosofía de la praxis”, esto es, la relación consciente entre pensamiento y acción. Será central entonces repensar la realidad a partir de la desnaturalización de preconceptos construidos históricamente a partir de una reflexión constante. Este ejercicio filosófico-político permitirá a los estudiantes volver sobre los primeros interrogantes, las hipótesis de trabajo, los objetivos de la indagación, así como habilitar la mirada crítica en territorio y el distanciamiento de la realidad analizada.

La “Carpeta de campo” será el registro diario de la indagación. Allí se volcarán observaciones, preguntas, actividades, reflexiones, replanteos. Como “espacio de lo vivido” la carpeta de campo será insumo indispensable para la construcción del informe final y la identificación clara del

proceso. Al mismo tiempo esta herramienta permitirá ver los avances, las repreguntas y las decisiones tomadas al final del proceso.

## **IX. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Según el reglamento de trabajo de campo, la evaluación consta de dos momentos: (a) Evaluación del Informe Final a cargo del profesor-tutor, quien califica sobre una escala de 1 a 10. Nota de aprobación 4 (cuatro); (b) Coloquio ante un jurado, que también califica sobre una escala de 1 a 10. Nota de aprobación: 4 (cuatro). Del promedio de ambas calificaciones surge la calificación final de la instancia del Trabajo de Campo.

No obstante, el estudiante deberá contar para la aprobación del diseño de la investigación al finalizar el primer cuatrimestre para continuar el proceso hacia el informe final, (v. ítem D primera etapa). Es requisito para la aprobación la asistencia a un mínimo de dos tutorías mensuales de 2 horas cátedra cada una, el cumplimiento de las propuestas presentadas, el compromiso con el espacio de trabajo, el cumplimiento del cronograma acordado y la presentación del diseño según las pautas que constan en el reglamento.

El Diseño de Trabajo de Campo estará Aprobado o Desaprobado. Tendrá una extensión mínima de 1500 palabras e incluirá justificación del tema, objetivo de la indagación, marco conceptual, metodología e instrumentos que se han de utilizar, cronograma y bibliografía. Se tendrá en cuenta la pertinencia de la temática en relación con la instancia curricular, la profundización teórico-conceptual de la fundamentación y coherencia metodológica de los diferentes apartados.

Previo al coloquio ante jurado, el estudiante deberá aprobar la segunda etapa, esto es, la entrada al campo, el análisis y elaboración del Informe Final. Es requisito para la aprobación la asistencia a un mínimo de una tutoría mensual de 2 horas cátedra cada una durante la aproximación al territorio, de dos tutorías mensuales de 2 horas cátedra cada una durante la etapa de análisis y escritura y del cumplimiento de las instancias de seguimiento.

La entrega del Informe Final se realizará según las pautas que constan en el reglamento de Trabajo de Campo. Se tendrá en cuenta en la evaluación la pertinencia del trabajo final en función del futuro rol docente de los estudiantes, la capacidad de volver sobre los primeros interrogantes, la claridad expositiva, la originalidad del escrito y la rigurosidad en el acercamiento a la realidad estudiada.

En caso que el Informe Final no fuese aprobado, el alumno podrá realizar una nueva presentación del trabajo con las correcciones, mejoras y ajustes necesarios solicitados por el profesor-tutor como máximo en dos oportunidades en los dos cuatrimestres subsiguientes.

### **1- Descripción de la propuesta bimodal Trabajo de Campo.**

A continuación, se desarrolla la propuesta bimodal para la materia Trabajo de Campo.

La misma corresponde al Campo de la Formación General y supone una especificidad que alcanza el modo de inscripción (manual), su cursado y aprobación.

En relación al cursado, es importante subrayar que, conforme el Reglamento (ver <https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/trabajo-de-campo-otros-espacios-curriculares/>), los estudiantes deben concurrir obligatoriamente a una tutoría cada 15 días, en la primera etapa (diseño de TC), y a una mensual, en la segunda (desarrollo del trabajo de campo en sí, análisis del corpus de datos construido en campo, escritura del informe final y preparación de la defensa).

Asimismo, si lxs estudiantes no llegan a completar el proceso en un año calendario tal como está previsto en dicho Reglamento, deben pedir prórroga. Durante este período, es probable que necesiten algún tipo de acompañamiento específico.

En este encuadre, el rol del docente tutor/a es diferente al que se suele desarrollar habitualmente en las aulas, toda vez que su labor depende estrechamente de las producciones que van realizando lxs estudiantes.

Ahora bien, esta dinámica de asistencia a clase puede variar si lxs docentes tutorxs evalúan que unx estudiante requiere más o menos apoyo. Desde ahí, es probable que se citen alumnxs todas las semanas, por ejemplo. O bien, por el contrario, con plazos intermedios mayores.

Dada esta especificidad, lo que a continuación se detalla en el marco del proyecto de bimodalidad debe ser tenido en cuenta como un encuadre macro. Por ejemplo, puede ser que se señale que en X fecha habrá un encuentro sincrónico. Pero, si lxs estudiantes no llegan a producir lo pautado, dicho encuentro se reprogramme y se posponga. Desde ahí, el cronograma que se comparte a continuación puede estar sujeto a variaciones.

## 2- Calendario de encuentros (incluye enlace/s de acceso a los encuentros sincrónicos)

FECHA (día/mes/año)	N° de clase	EJES CONCEPTUALES	TIPO DE ENCUENTRO
5/09	1	Presentación de la materia ¿De qué se trata la Investigación Socio-educativa? La importancia de la pregunta reflexiva en relación a las prácticas, vínculos y demás experiencias que tienen lugar en las instituciones educativas. ¿Qué se espera que hagamos en la materia? Reglamento de TC	Presencial
12/09	2	Delimitación del objeto de análisis, la construcción del problema a indagar y la definición de sus dimensiones.	Trabajo asincrónico
19/09	3	Tema. Identificación del área de vacancia. "Recorte" o "focalización". Hipótesis de trabajo.	Presencial
26/09	4	Tema. Identificación del área de vacancia. "Recorte" o "focalización". Hipótesis de trabajo.	Trabajo asincrónico

3/10	5	Objetivos. Distinciones con la formulación de objetivos en el marco de una propuesta de enseñanza. La importancia de la coherencia entre los aspectos que configuran un diseño de TC	Presencial
10/10	6	Objetivos. Distinciones con la formulación de objetivos en el marco de una propuesta de enseñanza. La importancia de la coherencia entre los aspectos que configuran un diseño de TC	Trabajo asincrónico
17/10	7	Marco Teórico. Encuadre conceptual de la propuesta. Aportes al área de vacancia identificado en clases 3 y 4. La importancia de la lectura cruzada y devoluciones entre pares.	Trabajo asincrónico
24/10	8	Marco Teórico. Encuadre conceptual de la propuesta. Aportes al área de vacancia identificado en clases 3 y 4.	Presencial
31/10	9	Apartado metodológico. Distinciones, encuentros y aportes de las estrategias cualitativas y cuantitativas. Muestra: cómo se construye. Instrumentos de construcción de corpus de datos: cómo se construyen. La nota de campo.	Trabajo asincrónico
7/11	10	Apartado metodológico. Distinciones, encuentros y aportes de las estrategias cualitativas y cuantitativas. Muestra: cómo se construye. Instrumentos de construcción de corpus de datos: cómo se construyen. La nota de campo.	Trabajo asincrónico
14/11	11	Cronograma: agenda de trabajo	Presencial
21/11	12	Cierre de la etapa 1. Diseño de TC. Devoluciones generales.	Sincrónico

### 3- Propuesta de actividades

Cla se	Fecha	Modalidad	Propuesta de actividades	Bibliografía
1	5/09	Presencial	<b>Actividades docente:</b> Clase expositiva. Presentación de los tutorandxs y presentación del espacio curricular, sus características y encuadre de trabajo. Se establecen los lineamientos generales para la elección de la temática: debe estar	<b>Obligatoria</b> Reglamento de TC. Diponible acá: <a href="https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/trabajo-de-campo-">https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/trabajo-de-campo-</a>

			<p>encontrada en la materia. Se recuperan las definiciones del Reglamento de TC sobre la elección de la temática (acuerdo del profesor y lx alumnx en base a los contenidos mínimos definidos en el Plan de Estudios) Se plantea la importancia de la motivación de cada estudiante en la elección de la misma considerando las condiciones de posibilidad de realización del TC (tiempos y disponibilidad del campo). Se sugiere la profundización de algún contenido a partir de la bibliografía estudiada en la materia en la cátedra correspondiente, aunque no es excluyente. Se sugieren tres o cuatros núcleos temáticos propios de la asignatura, a modo de ejemplo. Orientaciones para elegir la temática: leer los contenidos mínimos, repasar el programa de la materia (contenidos y bibliografía), recuperar alguna temática que les haya resultado de interés, presentación de algún material bibliográfico general con varias temáticas de la materia, primeras búsquedas en la web, noticias publicadas en los medios de comunicación, etc.</p> <p>Escucha de podcast de estudiantes con relatos de experiencias formativas sobre TC.</p> <p>Recomendamos ver la película “Casas de fuego” y leer el capítulo 5 de Enseñar a transgredir de bell hooks (disponible acá <a href="https://drive.google.com/file/d/1RX437ULYIYY1iLkTNqqNiH0rsFfiBhGu/view?usp=sharin">https://drive.google.com/file/d/1RX437ULYIYY1iLkTNqqNiH0rsFfiBhGu/view?usp=sharin</a>)</p> <p>Se presentan las actividades asincrónicas (optativos): Foro de problemáticas a abordar; Foro de comentarios sobre la película y el texto de bell hooks (optativo). Foro de comentarios sobre la materia a partir de lectura del Reglamento y escucha de podcast. Señalar dudas (optativo).</p> <p>La participación en el foro estará abierta por dos semanas, hasta un día antes de la clase 3.</p>	<p>otros-espacios-curriculares/ Programa de la materia de base <b>Optativa</b> bell hooks (2021) Enseñar a transgredir. Cap. 5. Disponible acá: <a href="https://drive.google.com/file/d/1RX437ULYIYY1iLkTNqqNiH0rsFfiBhGu/view?usp=sharin">https://drive.google.com/file/d/1RX437ULYIYY1iLkTNqqNiH0rsFfiBhGu/view?usp=sharin</a></p>
2	12/09	Asincrónico	<p><b>Actividades docentes:</b> realizar devoluciones a los foros optativos de la clase 1. Considerando esas participaciones y lo conversado en la clase 1 de manera presencial, se presentan a cada estudiante por privado, una serie de Sitios Web de instituciones, organizaciones, centros de estudios,</p>	<p>Texto/s específico/s de acuerdo a la sugerencia docente</p>

			<p>revistas con producciones académicas sobre temas referidos al trabajo de campo para su indagación asincrónica. Se presentan trabajos finales anteriores de TC.</p> <p><b>Actividades de lxs estudiantes:</b></p> <p><u>Foro sobre producciones (obligatorio):</u> identificar alguna producción académica y comentar qué aspecto les pareció relevante para su posible TC: temática, problematización, estado del arte, hipótesis, hallazgos, conclusiones, etc.  Objetivo de esta actividad: Búsqueda y selección bibliográfica sobre la temática elegida por cada tutorando; Evaluación de fuentes bibliográficas  La participación en este foro estará abierta hasta un día antes de la clase nro. 3</p>	
3	19/09	Presencial	<p><b>Actividades docentes:</b> explicación expositiva sobre cómo fichar los textos que serán la base de la fundamentación; identificación del área de vacancia; escritura del tema, la pregunta y la fundamentación.</p> <p>Se presentan las actividades asincrónicas. escritura de tema, pregunta y fundamentación.</p> <p><b>Actividad de lxs estudiantes:</b> escritura de una ficha en clase, de acuerdo a la búsqueda hecha en el marco de la clase 2.  1 pág.  Esta ficha se enviará por correo electrónico hasta un día antes de la clase nro. 4</p>	<p><b>Obligatorias</b>  Fichas de cátedra:  Texto/s específico/s de acuerdo a la sugerencia docente</p>
4	26/09	Asincrónico	<p><b>Actividad docente:</b> devolución de la ficha correspondiente a la clase 3.</p> <p><b>Actividad estudiantes:</b></p> <p>Escritura del tema de investigación y el recorte.  1 pág.</p>	

5	3/10	<b>Presencial</b>	<p>Lectura colectiva del avance hecho en clase 4. Se realiza devolución en clase.</p> <p><b>Actividad docente:</b></p> <p>Objetivos de indagación en campo: explicación expositiva</p> <p>Explicación actividad a realizar por estudiantes</p> <p><b>Actividad estudiantes:</b> formulación de objetivos de indagación en campo. Se añade esta formulación al archivo en el que se formularon tema, pregunta y fundamentación.</p> <p>Se envía el archivo word completo (tema, pregunta y fundamentación con añadidos de devolución hecha en clase + objetivos) hasta un día antes de la clase 6.</p> <p>1 ½ pág.</p>	Texto/s específico/s de acuerdo a la sugerencia docente
6	10/10	<b>Asincrónico</b>	<p><b>Actividad docente:</b></p> <p>Lectura y devolución del avance enviado</p> <p><b>Actividades estudiantes:</b> añadido de devolución realizada por docente. Se envía el trabajo corregido en word, hasta un día antes de la clase 7.</p> <p>1 ½ pág.</p>	Texto/s específico/s de acuerdo a la sugerencia docente
7	17/10	<b>Asincrónico</b>	<p><b>Actividad docente:</b></p> <p>Marco teórico: explicación expositiva Lectura y devolución del avance enviado</p> <p><b>Actividades estudiantes:</b></p> <p>Escritura del Marco Teórico: 3 pág. Añadido de devolución realizada por docente (1 ½ pág.) Se envía el trabajo corregido en word, hasta un día antes de la clase 8.</p> <p>4 ½ pág.</p>	Texto/s específico/s de acuerdo a la sugerencia docente Fichas realizadas hasta el momento.

8	24/10	Asincrónico	<p><b>Actividad docente:</b> Lectura y devolución del avance enviado</p> <p><b>Actividades estudiantes:</b> Añadido de devolución realizada por docente. Se envía el trabajo corregido en word, hasta un día antes de la clase 9. 4 ½ pág</p>	<p>En caso de ser necesario, releer Achilli, E. 2005. Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio. Rosario. Laborde. Cap. 3. Disponible acá: <a href="https://teoriasocialenclaveeducativa.files.wordpress.com/2018/09/e-achilli-investigar-en-antropologia-social.pdf">https://teoriasocialenclaveeducativa.files.wordpress.com/2018/09/e-achilli-investigar-en-antropologia-social.pdf</a> Texto/s específico/s de acuerdo a la sugerencia docente Fichas realizadas hasta el momento.</p>
9	31/10	Presencial	<p><b>Actividad docente:</b> Apartado metodológico: explicación expositiva Lectura y devolución del avance enviado</p> <p><b>Actividades estudiantes:</b> Escritura del Apartado metodológico: 3 pág. Añadido de devolución realizada por docente. Se envía el trabajo corregido en word, hasta un día antes de la clase 10. 7 ½ pág.</p>	<p>Obligatoria Texto/s específico/s de acuerdo a la sugerencia docente</p>
10	7/11	Asincrónico	<p><b>Actividad docente:</b> Lectura y devolución del avance enviado</p> <p><b>Actividades estudiantes:</b> Escritura del Apartado metodológico Añadido de devolución realizada por docente. Se envía el trabajo corregido en word, hasta un día antes de la clase 11.</p>	<p>Texto/s específico/s de acuerdo a la sugerencia docente</p>
11	14/11	Presencial	<p><b>Actividad docente:</b> Lectura y devolución del avance enviado Etapa 2: explicación expositiva Cronograma de trabajo: explicación expositiva</p> <p><b>Actividades estudiantes:</b> Armado de cronograma Añadido de devolución realizada por docente. Se envía el trabajo corregido en word, hasta un día</p>	<p>Relecturas del material bibliográfico conforme indicación docente específica</p>

			antes de la clase 12.	
12	21/11	Asincrónico	<b>Actividad docente:</b> Lectura y devolución del avance enviado Conversación colectiva sobre la experiencia durante la etapa 1 de Diseño de TC.	

#### 4 Recursos.

- Aula campus IES Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández
- Materiales bibliográficos: todos estarán digitalizados y se compartirán en el aula.

#### 5. Evaluación

Conforme se indica en el Reglamento de Trabajo de Campo.

Esta materia NO se evalúa mediante parciales o examen final.

Tal como se desprende de dicho Reglamento y del cuadro presentado anteriormente, la evaluación es una tarea constante que se materializa a partir de un feedback o retroalimentación constante entre estudiantes y docente. En otras palabras, la aprobación de esta materia se realiza mediante una dinámica de producción-devolución-producción constante.